



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - GPD

Proceso: Regulación Técnica y Económica

Objetivo del Proceso: Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.

Procedimiento: Formulación del Plan Nacional de Telecomunicaciones

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS												
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN	(6) CAUSA	(7) EFECTO	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS				DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES				
				(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL			
FALSO	No fueron identificadas o consideradas todas las necesidades internas y externas en materia de formulación de planes	* Debilidad en el seguimiento a los planes existentes y su nivel de ejecución, resultados y pertinencia. * Cambios acelerados en el contexto internacional en materia de tecnologías de comunicación * Debilidades en el estudio del mercado de las telecomunicaciones	No se contará de manera oportuna con los planes necesarios para encaminar el cumplimiento de la misión institucional	1	20	20	TOLERABLE					
Planificar y programar la formulación del Plan	Equivocación en la determinación de alguno de los elementos y recursos para la ejecución del trabajo	* Poca claridad sobre el objetivo, alcance y resultados esperados del Plan a formular * Complejidad del mercado telecomunicaciones en materia de regulación y desarrollo * Actores claves no identificados	Falencias en la ejecución del trabajo Propuesta de Plan de difícil implementación	1	20	20	TOLERABLE					
Coordinar los trabajos de formulación del Plan	Tardanza en concluir la propuesta del Plan	* Disparidad de criterios técnicos * Lentitud en obtener las definiciones o lineamientos para avanzar en el desarrollo del documento * Inasistencia de los miembros a las jornadas de trabajo * Incumplimiento de los miembros del Grupo en la entrega de avances o tareas encomendadas. * Rotación de representantes de las áreas o instituciones externas	Incumplimiento del plazo de entrega de la Propuesta	2	20	40	IMPORTANTE	El Dpto. de Planificación cuenta con herramientas de ofimática que apoyan el seguimiento del cronograma de trabajos establecido para la formulación de la propuesta de Plan. El Dpto. de Planificación lleva el control de asistencia a las jornadas de trabajo convocadas y se labran actas de los acuerdos y compromisos asumidos por los miembros del Grupo.	Verificar el cumplimiento del cronograma de trabajos y las medidas correctivas tomadas por el Jefe del Dpto. De Planificación			
Verificar la propuesta del Plan a presentar	Equivocación en la revisión de la propuesta a presentar al Directorio	* Información incompleta * Disparidad de criterios técnico * Débil consideración del contexto de los riesgos * Normativas legales o técnicas no consideradas	Propuesta de Plan no pertinente y factible, que no satisface los objetivos previstos en cuanto a desarrollo o regulación del sector.	1	20	20	TOLERABLE					
Aprobar el Plan de Nacional de Telecomunicaciones	Tardanza en estudiar la propuesta y decidir su aprobación	* Extensa agenda de temas a tratar en directorio * Débil fundamentación de la propuesta * Disparidad de criterios	No se contará de manera oportuna con los planes necesarios para encaminar el cumplimiento de la misión institucional	2	20	40	IMPORTANTE	La GPD realiza el seguimiento sistemático de la propuesta remitida al Directorio. La GPD reporta periódicamente al Directorio sus indicadores de gestión, incluyendo los relativos a la formulación de los planes de desarrollo o planes técnicos, conforme a su plan operativo anual.	Realizar seguimiento sistemático a la propuesta del Plan remitida para tratamiento y aprobación			
Socializar el Plan aprobado	Tardanza en dar a conocer el plan a los implicados en su ejecución	* Limitaciones de personal en la GPD * Limitaciones de recursos financieros y/o logísticos * Descuido * Comunicación tardía del plan aprobado.	Baja adherencia de los funcionarios para ejecutar el plan	1	20	20	TOLERABLE					



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - GPD

Proceso: Regulación Técnica y Económica

Objetivo del Proceso: Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.

Procedimiento: Seguimiento y Control del Plan Nacional de Telecomunicaciones

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS				ANÁLISIS DE LOS RIESGOS				DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	Equivocación en el establecimiento de la metodología para realizar el seguimiento	* Limitaciones para contar con herramientas informáticas que agilicen el seguimiento a los planes.	Falencias en ejercer el seguimiento a los planes encendidos	1	20	20	TOLERABLE		
Elaborar el informe de seguimiento de ejecución del Plan.	Demora en obtener la información para realizar el seguimiento	* Información no remitida por los clientes internos y/o externos * Complejidad del mercado telecomunicaciones en materia de regulación y desarrollo *Actores claves no identificados	Retardo en la entrega del informe, informe incompleto o con errores	2	20	40	IMPORTANTE	El Departamento implementa una planilla electrónica de control de la entrega de información por parte de los actores clave y gestiona las solicitudes para los faltantes	Enviar notificaciones automatizadas a los Actores claves Implementar un Tablero electrónico de Control Semaforico del estado de envío de informaciones por los Actores claves
Recibir, revisar y validar el informe recibido	Equivocación en la revisión cuantitativa de los indicadores del informe de seguimiento	* Disparidad de criterios técnicos * Débil consideración del contexto de los riesgos	Proveer información errada respecto al nivel de cumplimiento del Plan	1	20	20	TOLERABLE		
Evaluar y reportar el nivel de ejecución del Plan	Error en la determinación de los niveles de logros de metas cuantitativas	* Limitaciones de herramientas informáticas. * Inconsistencia de los reportes	Proveer información errada respecto al nivel de cumplimiento del Plan	1	20	20	TOLERABLE		
Revisar y redireccionar acciones para el cumplimiento del Plan	Tardanza en definir acciones de mejora	* Extensa agenda de temas a tratar en directorio * Informe poco claro, no fundamentado debidamente *Disparidad de criterios	Incumplimiento del Plan de los resultados esperados en materia de desarrollo o regulación del sector.	1	20	20	TOLERABLE		



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - GPD

Proceso: Regulación Técnica y Económica

Objetivo del Proceso: Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.

Procedimiento: Formulación, Seguimiento y Control del Plan Nacional de Frecuencias

IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS										ANÁLISIS DE LOS RIESGOS			DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL					
Identificar necesidades de elaboración o actualización del Plan Nacional de Frecuencias	No fueron identificadas o consideradas todas las necesidades internas y externas en materia de formulación de planes	* Debilidad en el seguimiento a los planes existentes y su nivel de ejecución, resultados y pertinencia. * Cambios acelerados en el contexto internacional en materia de tecnologías de comunicación * Debilidades en el estudio del mercado de las telecomunicaciones	No se contarán de manera oportuna con los planes necesarios para encaminar el cumplimiento de la misión institucional	1	20	20	TOLERABLE							
Planificar y programar la formulación del Plan	Equivocación en la determinación de alguno de los elementos y recursos para la ejecución del trabajo	* Poca claridad sobre el objetivo, alcance y resultados esperados del Plan a formular * Complejidad del mercado telecomunicaciones en materia de regulación y desarrollo *Actores claves no identificados	Falencias en la ejecución del trabajo Propuesta de Plan de difícil implementación	1	20	20	TOLERABLE							
Coordinar los trabajos de formulación del Plan	Tardanza en concluir la propuesta del Plan	* Disparidad de criterios técnicos * Lentitud en obtener las definiciones o lineamientos para avanzar en el desarrollo del documento * Inasistencia de los miembros a las jornadas de trabajo * Incumplimiento de los miembros del Grupo en la entrega de avances o tareas encomendadas. * Rotación de representantes de las áreas o instituciones externas	Incumplimiento del plazo de entrega de la Propuesta	2	20	40	IMPORTANTE	El Dpto. de Planificación cuenta con herramientas de ofimática que apoyan el seguimiento del cronograma de trabajos establecido para la formulación de la propuesta de Plan. El Dpto. de Planificación lleva el control de asistencia a las jornadas de trabajo convocadas y se labran actas de los acuerdos y compromisos asumidos por los miembros del Grupo.	Verificar el cumplimiento del cronograma de trabajos y las medidas correctivas tomadas por el Jefe del Dpto. De Planificación					
Verificar la propuesta del Plan a presentar	Equivocación en la revisión de la propuesta a presentar al Directorio	* Información incompleta * Disparidad de criterios técnico * Débil consideración del contexto de los riesgos * Normativas legales o técnicas no consideradas	Propuesta de Plan no pertinente y factible, que no satisface los objetivos previstos en cuanto a desarrollo o regulación del sector	1	20	20	TOLERABLE							
Aprobar el Plan Nacional de Frecuencias	Tardanza en estudiar la propuesta y decidir su aprobación	* Extensa agenda de temas a tratar en directorio * Débil fundamentación de la propuesta *Disparidad de criterios	No se contarán de manera oportuna con los planes necesarios para encaminar el cumplimiento de la misión institucional	2	20	40	IMPORTANTE	La GPD realiza el seguimiento sistemático de la propuesta remitida al Directorio. La GPD reporta periódicamente al Directorio sus indicadores de gestión, incluyendo los relativos a la formulación de los planes de desarrollo o planes técnicos, conforme a su plan operativo anual.	Realizar seguimiento sistemático a la propuesta del Plan remitida para tratamiento y aprobación					
Socializar el Plan aprobado	Tardanza en dar a conocer el plan a los implicados en su ejecución	* Limitaciones de personal en la GPD * Limitaciones de recursos financieros y/o logísticos * Descuido * Comunicación tardía del plan aprobado.	Baja adherencia de los funcionarios para ejecutar el plan	1	20	20	TOLERABLE							
Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	Equivocación en el establecimiento de la metodología para realizar el seguimiento	* Limitaciones para contar con herramientas informáticas que agiljen el seguimiento a los planes.	Falencias en ejercer el seguimiento a los planes encomendados	1	20	20	TOLERABLE							
Evaluuar y reportar nivel de ejecución del Plan	Error en la determinación de los niveles de logros de metas cuantitativas	* Limitaciones de herramientas informáticas. * Inconsistencia de los reportes	Proveer información errada respecto al nivel de cumplimiento del Plan	1	20	20	TOLERABLE							
Revisar y redireccionar acciones para el cumplimiento del Plan	Tardanza en definir acciones de mejora	* Extensa agenda de temas a tratar en directorio * Informe poco claro, no fundamentado debidamente *Disparidad de criterios	Incumplimiento del Plan de los resultados esperados en materia de desarrollo o regulación del sector.	1	20	20	TOLERABLE							



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades
Nº: 90

VERSIÓN 4.0

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PROCEDIMIENTO	Formulación del Plan Nacional de Telecomunicaciones		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en obtener la propuesta del Plan y la aprobación del mismo	11.55	1
Desacuerdo	Equivocación en la definición de las metodologías a emplear para la formulación y seguimiento del Plan planes, así como en la pertinencia y factibilidad de la propuesta del plan	2.45	2
Inexactitud	Identificación incompleta de los planes que deben ser formulados por la GPD, y generación de reportes de cumplimiento con errores.	0.20	3



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades
Nº: 90

VERSION 4.0

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PROCEDIMIENTO	Seguimiento y Control del Plan Nacional de Telecomunicaciones		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en obtener la información para la elaboración del Informe	11.00	1
Desacuerdo	Equivocación en la definición de las metodologías a emplear el seguimiento del Plan	2.45	2
Error	Generación de Informe con errores	0.20	3



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades
Nº: 90

VERSION 4.0

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PROCEDIMIENTO	Formulación, Seguimiento y Control del Plan Nacional de Frecuencias		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en obtener la propuesta del Plan y la aprobación del mismo	9.35	1
Desacuerdo	Equivocación en la definición de las metodologías a emplear para la formulación y seguimiento del Plan planes, así como en la pertinencia y factibilidad de la propuesta del plan	3.40	2
Inexactitud	Identificación incompleta de los planes que deben ser formulados por la GPD, y generación de reportes de cumplimiento con errores.	0.40	3



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: **CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN**

PRINCIPIO: **IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS**

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 91

VERSION 4.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL:	Contar con un Plan Nacional de Telecomunicaciones 2026-2030 aprobado		
MACROPROCESO:	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO:	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO:	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PROCEDIMIENTO:	Formulación del Plan Nacional de Telecomunicaciones		
Objetivos Institucionales/Macroproceso /Proceso/Subproceso	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	Demora	11.55	Reducir el riesgo * Implementar mecanismos de seguimiento oportunos, apoyados en herramientas metodológicas y tecnológicas.
	Desacuerdo	2.45	Compartir el riesgo * Contar con apoyo técnico altamente especializado en el ámbito o materia del Plan de Desarrollo o Plan Técnico a formular, según la envergadura del mismo.
	Inexactitud	0.20	Asumir el riesgo



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:	CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN		
PRINCIPIO:	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		
FORMATO:	Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales		
Nº:	91		
	VERSION 4.0		
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	N/A		
MACROPROCESO:	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO:	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO:	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PROCEDIMIENTO:	Seguimiento y Control del Plan Nacional de Telecomunicaciones		
Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	Demora	11.00	Reducir el riesgo * Implementar mecanismos de seguimiento oportunos, apoyados en herramientas metodológicas y tecnológicas.
	Desacuerdo	2.45	Compartir el riesgo * Contar con apoyo técnico altamente especializado en el ámbito o materia del Plan de Desarrollo o Plan Técnico a formular, según la envergadura del mismo.
	Error	0.20	Asumir el riesgo



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO:

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 91

VERSION 4.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Contar con el Plan Nacional de Frecuencias presentado

MACROPROCESO: REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA

SUBPROCESO: Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector

PROCEDIMIENTO: Formulación, Seguimiento y Control del Plan Nacional de Frecuencias

Objetivos Institucionales/Macroproceso /Proceso/Subproceso	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	Demora	9.35	Reducir el riesgo * Implementar mecanismos de seguimiento oportunos, apoyados en herramientas metodológicas y tecnológicas.
	Desacuerdo	3.40	Compartir el riesgo * Contar con apoyo técnico altamente especializado en el ámbito o materia del Plan de Desarrollo o Plan Técnico a formular, según la envergadura del mismo.
	Inexactitud	0.40	Asumir el riesgo

Elaborado por:	FRANCISCO ANTONIO TORRES CASACCIA TORRES	Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES Fecha: 2025.12.11 15:02:21 -03'00'	Fecha:
-----------------------	---	---	---------------

Revisado por:	TITO LEONCIO LOPEZ DUARTE	Firmado digitalmente por TITO LEONCIO LOPEZ DUARTE Fecha: 2025.12.11 15:15:32 -03'00'	Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CLAUFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C1001465 Fecha: 2025.12.11 16:32:02 -03'00'	Fecha:
----------------------	------------------------------	---	--	---------------

Aprobado por:		Fecha:
----------------------	--	---------------